# Algunas conexiones masculinas del monacato femenino. Los monasterios dobles

**Antonio LINAGE CONDE**
Correspondiente de la Real
Academia de Buenas Letras
de Barcelona

**I. Introducción.**

**II. La orden de Santa Brígida.**

**III. La suplencia canonical y el caso de Santa Cruz de Poitiers.**

**IV. En torno a las relaciones con la sociedad.**

## I. INTRODUCCIÓN

Después de publicar los seis volúmenes de su historia de los benedictinos, el primero aparecido en 1935, dom Philibert Schmitz, ya en la postguerra, dio a los tórculos uno más dedicado a las monjas. Hiciera o no parte de su plan originario, esa colocación apendicular es significativa. Por un lado de que el monacato femenino se estudiaba aparte, algo desde luego falto de justificación en la realidad, teniendo en cuenta la indisolubilidad de sus vínculos con el de los hombres; por otro de habérsele dedicado mucho menos atención erudita. Una cenicienta de los estudios monásticos a la que se lleva ya un cuarto de siglo poniendo remedio. Un *Centro de Investigaciones sobre las Órdenes y Congregaciones Monásticas* creado en la Universidad de Saint-Étienne por el profesor Pierre-Roger Gaussin -una de tantas exigencias de la mirada al pasado de la Europa unida- le dedicó el segundo de sus coloquios, en 1988. El anterior, en 1985, había tratado de las redes asociativas monásticas. Por el entrecruzamiento de sus caminos salieron ya al paso los monasterios dobles.

Consecuentemente, en noviembre de 1996, la Misión Histórica Francesa en Alemania celebró en Berlín un coloquio no solamente sobre los últimos sino sobre todas las formas de simbiosis de vida religiosa entre hombres y mujeres[1]. Un ensanchamiento del argumento que se impuso a medida que se iba penetrando en él. Michel Parisse empezaba en efecto diciendo allí que la noción de monasterio doble se evadía hacia otros fenómenos, conexos pero muy varios, inmediatamente de abordada. Pues un monasterio doble es una comunidad única en la que hay miembros de los dos sexos, sometida a una sola regla, gobernada por una única autoridad y teniendo un solo presupuesto. Una institución que, tanto en la teoría como en la práctica, presenta dos carácterrísticas aparentemente contradictorias, ya que de un lado surge a consecuencia de una cierta necesidad constante en las profundidades de los anhelos y el ideal, pero de otro tiene un funcionamiento siempre problemático. Y la constancia de esas aspiraciones a lo largo de los tiempos ha venido siendo tan intensa que esa figura, la duplicidad, no ha podido satisfacerla siempre, habiendo por ello

---

[1]*Doppelklöster und andere Formen der Symbiose männlicher und weiblicher Religiosen im Mittelalter*, ed. K.Elm y M. Parisse; Berliner Historische Studien, 18; Ordenstudien 8; 1992.

derivado hacia otras fundaciones dotadas de una representación de ambos sexos de manera diferente que en la casa religiosa única.

A propósito de las dificultades de la puesta en marcha y evolución de los tales monasterios dobles, hay que comenzar sentando que los mismos siempre han exigido una cierta separación dentro de esa unicidad. Nunca ha habido monasterios promiscuos reconocidos como tales. Comenzando por ahí el problema, es decir por la ambivalencia entre la unidad esencial y la separación ineludible. Después del último Concilio se han intentado algunas experiencias de adaptación de la vida monástica a matrimonios. Pero en la historia que nosotros abordamos no se ha procedido nunca de esa manera. Es posible que ciertas prácticas del ascetismo premonástico les hayan sido asequibles. Si bien por estos caminos evanescentes, el historiador no tiene más remedio que mostrarse una vez más exigente en evitación de la mezcla de las ideas y las realidades, éstas últimas su único objeto. Ya que la consideración como un monasterio de la comunidad cristiana primitiva de Jerusalén es un mito. Precisamente lo común enseguida fue la entrada de los matrimonios en la vida ascética y después monástica pero comenzando la ascesis por la abstención de sus relaciones sexuales.

Así las cosas, la cuestión de las relaciones entre las mujeres y los hombres de vocación e ideal monásticos en toda su amplitud, se nos escapa hacia las honduras que llevamos más arraigadas tanto de la biología recibida en herencia como de la toma de postura ante la misma del hombre destinatario en cuanto le es posible. Más allá aún, incluso las actitudes de los otros seres vivos más o menos semejantes o desemejantes en cuanto algo de común puedan tener con la que José-Luis Arsuaga ha llamado la especie elegida, podrían tomarse en cuenta. Por un lado el instinto sexual entroncado en la entraña más honda de cada individuo en cuanto ligado a la reproducción de la vida, por otro una capacidad de sublimación permisiva de la renuncia a su satisfacción material de una parte pero de otra mucho más exigente en la urdimbre de la sensibilidad. Y ello con altibajos e idas y venidas en la vida diaria y de persona a persona, no de una vez por todas a guisa de proyecto biográfico libremente predeterminado.

Una constante en la Iglesia que va por su parte mucho más allá de la vida consagrada misma, e incluso de la clerical acuñada en el celibato cuando ha sido el caso. Donde a menudo el historiador tropieza con esa muralla de las intimidades en la que no puede penetrar porque ni siquiera siempre le es dado hacerlo al propio protagonista, el *mi secreto para mí* al que tantas veces nos asomamos, y otras ni siquiera, cuando atisbamos los claustros de antaño y los de todos los tiempos, y los otros reductos igualmente. ¿Se nos permite un ejemplo de la historia contemporánea? La influencia y la presencia constante en la vida de Pío XII de su ama de llaves, Sor Pascualina, es una evidencia. Yo

le oí comentarla a un prelado romano buen conocedor de aquellos entresijos, convencido de haber sido necesaria una presencia femenina casta al lado de aquel Pontífice para permitirle llevar a cogüelmo su andadura en la vida y su misión. Más recónditas desde luego las sendas de la abstención que complicadas las del deseo a satisfacer. Por eso insoluble el problema que buscó una de sus soluciones en los monasterios dobles. Posibles interpretaciones psicoanalíticas suscitaría, pongamos por caso, la discrepancia entre los teólogos que afirmaban no ser placentera la cópula en el paraíso terrenal antes del pecado, y quienes por el contrario estimaban que se daba más intensamente que en el estado de naturaleza caída.

También hay que tener en cuenta el recurso a la que se ha llamado alegoría erótica y nupcial por cantores y tratadistas del amor místico, como Bernardo de Claraval e Hildegarda de Bingen[2], deudora la segunda y no es el caso único, de la literatura profana del amor cortés. De uno de los capítulos de la obra maestra del primero, el décimocuarto de los *Sermones sobre el Cantar de los Cantares* se ha opinado que de no estar en latín habría resultado sicalíptico para los oídos del siglo XX.

## II. LA ORDEN DE SANTA BRÍGIDA

Brígida de Suecia (1303-1373) fundó siendo viuda la Orden del Salvador. Sus monasterios tenían una comunidad femenina regida por la abadesa y otra masculina que lo estaba por el confesor general. Éste era el director espiritual de las monjas. La abadesa era la administradora de todo el monasterio.

Había capítulos mixtos para tratar las cuestiones más comunes y graves y elegir abadesa y confesor general, siendo el lugar de su celebración la parte oeste del coro masculino, a su vez en el tramo occidental del templo. Pues la iglesia era común, pero los hombres y las mujeres recitaban el oficio aparte, en su coro cada uno, siendo además distinto el texto, para ellos el diocesano, para ellas el de la Virgen, llamado *Cantus sororum*, en el cual las lecciones de los maitines estaban sustituidas por el que se denominaba *Sermón angélico de las excelencias de la Virgen que un ángel dictó a Brígida*, dividido semanalmente en veintiún secciones, o sea tres para cada día.

---

[2] Jugosos los dos libros de Jean Leclercq, *L'amour vu par les moines au XIIe siècle*, y *Le mariage vu par les moines au XIIe siècle*, París 1989 y 1982. Comparte la revisión contemporánea de la tesis anterior que negaba en la mentalidad medieval el amor en el matrimonio.

En el coro masculino, al Oeste, había trece altares, cada uno de ellos sito dos gradas más bajo que el inmediato y todos mirando al altar mayor. Cada sacerdote tenía el suyo y podía decir en él la misa rezada a diario. La solemne tenía lugar en el altar mayor.

El coro de las monjas estaba al Este, coincidiendo con el de entrada del pueblo, y en él tenía que haber al menos dos altares, el de la Virgen para la misa solemne de ellas, al que tenía que subir por una escalera el celebrante, y el de santa Brígida, para los fieles, fuera de la clausura, por lo cual tenían que celebrar en él únicamente los sacerdotes seculares.

Al Norte y al Sur había otros dos altares, dentro de la clausura, para los diáconos que hubieran llegado a ordenarse de presbíteros. Los demás altares fueron sede de fundaciones y capellanías de misas, a cargo del clero secular o de los capellanes del monasterio. La clausura de los hombres estaba muy cuidada, teniendo que confesar desde ella a través de una reja, la cual también existía para su predicación, incluso en los casos en que ésta tenía lugar al aire libre. A este propósito hay que advertir que, siguiendo la tradición jacobea de la fundadora, las brigitinas fomentaron las peregrinaciones, y en un lugar de peregrinación se convirtió la tumba de la misma en Vadstena.

Esta ordenación denota ineludiblemente la concepción brigitina de la duplicidad de la vida monástica, quedándose por lo tanto en mera teoría la tesis que dice tuvo más bien en mente asociar a un monasterio de monjas cistercienses una pequeña comunidad clerical. El reconocimiento canónico fue obtenido en Roma por su hija Catalina, constituyéndose a la postre la orden como de casas autónomas, que accedían a esa condición tras un período de dependencia inicial, previo a la ceremonia de la consagración muy desarrollada de las monjas que hacía el obispo y la institución por él mismo de la clausura estricta.

Los hombres trataron de independizarse de la abadesa pero no lo consiguieron. La prohibición que Martín V hizo en 1422 de los monasterios dobles implicó para las brigitinas una crisis, determinando la fundación de algunos monasterios exclusivamente masculinos, aunque los anteriores obtuvieron dispensa. Hasta que Eugenio IV, en 1435, volvió a reconocer plenamente la particularidad de la Orden, mandando que las casas de hombres solos pasaran a otras para no alterar el estado típico de las propias de ella. En 1435, un grupo de sacerdotes del monasterio brigitino de Paradiso, cerca de Florencia, con algunas monjas del danés de Maribo[3], hicieron cerca de Nürenberg una fundación, Gnadenberg, dando lugar a otra rama. Pero sus vicisitudes no nos competen.

---

[3] =*Habitaculum Mariae.*

Lo que sí hay que notar de la evolución posterior es el incremento del papel de la abadesa como guía espiritual de las monjas, a imitación de las carmelitas, habiendo tenido ello lugar a consecuencia de la capitidisminución del papel que a los trece sacerdotes de la casa competía como directores de conciencia de cada monja.

En la Galería de la Academia de Florencia podemos ver un lienzo de Bartolomeo della Porta o Albertinelli, del siglo XVI, que representa a Brígida presentando la Regla de la Orden, estando los hábitos de sus distintos miembros literalmente de acuerdo con las constituciones primeras: "Los trece sacerdotes llevarán cosida en el manto, a la izquierda, una cruz roja de paño, y en medio de la cruz, un pequeño trozo de paño blanco, en recuerdo del misterio del cuerpo de Cristo que inmolan todos los días. Los cuatro diáconos llevarán sobre el manto un redondel blanco para indicar la incomprensible doctrina de los cuatro Doctores[4] que personifican. En ese círculo se coserán cuatro pedacitos rojos en forma de lengua, para que el Espíritu Santo los inflame cuando mediten en las excelencias de la divinidad. Los hermanos legos llevarán sobre el manto una cruz blanca para recordar la inocencia. En la cruz habrá cinco pedacitos rojos en veneración de las cinco llagas de Cristo". El color es gris para todos. Las monjas llevan sobre él una esclavina que las cubre la cabeza y cae por la espalda hasta la cintura. Sobre él, rodeando las cabezas, hay una circunferencia de cintas blancas y su diámetro. Ésta es la pieza que a la postre ha permanecido más como característica brigitina[5].

## III. LA SUPLENCIA CANONICAL Y EL CASO DE SANTA CRUZ DE POITIERS

En algún caso en el cual no era posible la asistencia a las monjas de los monjes de su misma familia espiritual, se constituyó anexo al monasterio un cabildo colegial de canónigos destinados a ese menester. En Francia ello tuvo lugar en Jouarre y al principio en Santa Cruz de Poitiers.

No vamos a historiar esa casa. Sólo como botón de muestra significativo de su tenor de vida vamos a citar, a propósito del personal masculino al servicio de los monasterios de monjas, la relación que la cerera de la citada Santa Cruz escribió de las entregas que había hecho el día de las Candelas, o sea la purificación de la Virgen el dos de febrero, precisamente en el primer año del siglo XVII. Los cirios y las velas se clasifican en ella tanto por su tamaño como

---

[4] Parece se refiere a los de la iglesia latina, Agustín, Gregorio, Ambrosio y Jerónimo.
[5] NYBERG, T., *Brigittinische Klostergründungen des Mittelalters*, Lund-Leiden 1965.

por el esmero de su elaboración, siendo atribuidos a los distintos beneficiarios en la lista protocolaria con arreglo a la categoría de cada uno, las propias monjas incluidas. Los más modestos no se designan por sus nombres, sino que aparecen englobados numéricamente en la clase que hoy diríamos tercera, habríamos dicho queremos decir, antes de que las clases, precisamente al implicar una diferenciación mayor, se disfracen con otros curiosos apelativos como el de turista. Los cirios de cuarterón eran para seis oficiales de la administración de la casa, cuatro eclesiásticos, uno de ellos el confesor, otro el titulado "doctor", la priora claustral que era también la depositaria, y un señor del que se menciona el nombre, Carré nada más, pero no el cargo. Un cirio de medio cuarterón era para tres pequeños capellanes, dos oficiales de menor rango y dos monjas, la supriora y la bolsera o tesorera. Velas se repartían veinticinco de a diez la libra y treinta de a quince la libra, entre las treinta y seis religiosas coristas y legas, y el resto del personal.

Los eclesiásticos de mayor categoría en esa distribución eran los grandes capellanes, llamados de San Andrés, con sede en el altar mayor, y el párroco de Saint-Austril, cuya iglesia estaba en el terreno abacial y que administraba a las monjas los últimos sacramentos, reclutándose en su parroquia todo el servicio de la casa. Esos capellanes, personalmente o por un tercero subordinado, se turnaban por semanas para decir la misa de alba, llamada de prima.

Los pequeños capellanes celebraban de una a tres misas por semana en los altares de San Juan o San Miguel, y en las capillas que había en las inmediaciones, a saber el Petit-Pas-Dieu y Notre-Dame-du-Grand-Pas-Dieu, habiendo desaparecido la de Santo Tomás que todavía existía en el siglo XVI.

Lo chocante es que el celebrante de la misa solemne -"gran misa de notas" que se llamaba- y las grandes funciones es uno de los capellanes menores[6]. ¿Acaso por demasiado fatigoso el menester, tanto que obstaculizaba la colocación en primera línea de la valoración de la honra consiguiente?

La retribución de los capellanes era en especie, y se tasaba en el doble para los del cirio de cuarterón. Las especies eran pan al principio y luego grano, vino y tocino, pagado éste el jueves santo. Había por eso capellanías que se llamaban de tocino. Al pago de estas retribuciones había asignadas determinadas casas en la ciudad propiedad del monasterio, un sistema beneficial pues que había sucedido al capitular de la fundación, cuando éste se hizo imposible por la motivación machista en cuestión. Cuando el pago era en hogazas, hubo un

[6]Aunque se ha apuntado que podría ser el señor Carré; L.C oudante, obra citada en la nota anterior, pp. 401-411.

pleito reivindicando que fueran de la misma calidad que las consumidas por las monjas.

Los confesores, uno o dos, vivían en el monasterio y solían desempeñar también funciones administrativas y de representación. El doctor se llamaba así por serlo en teología. Solía ser un dominico. Hacía de consejero espiritual, maestro y predicador. Pero más bien de la abadesa que de la comunidad, teniendo también residencia en el recinto.

Los oficiales más elevados en rango tenían los títulos de consejero, *maître d'hôtel*, intendente o superintendente, procurador fiscal que era el defensor en juicio, procurador en el Parlamento de París, y recaudador, éste el administrador sin más, muy influyente y bien retribuido. Los tres primeros, pertenecientes a la llamada nobleza de toga, recibían sólo una gratificación únicamente simbólica, pero eran encargados exprofeso de ciertas causas.

Cargos menores eran el cirujano y el provisor. Extrañamente no se mencionan otros médicos ni los boticarios. El provisor era un despensero, con el menester de las entradas y salidas, las compras y el correo. Tanto en los cargos seglares como en los eclesiásticos, hay una genuina endogamia en línea directa o colateral, teniéndose también en cuenta el parentesco con las monjas.

El servicio masculino que había de conformarse con las meras velas en el reparto, se componía del leñador y los criados, los horneros -luego panaderos, ayudados por los mozos de horno-, el cocinero, el portero, los hortelanos y el amolador y los demás molineros, los que "tenían las ruedas del molino sobre el río Clain" que se dice. Los sacristanes eran de dos a cuatro. Se les llama acólitos -*clerc*- y sirvientes, escolares sirvientes, que tocan las campanas, mozos de la iglesia y sirvientes de la iglesia. A veces eran estudiantes. De los panaderos hay que tener en cuenta que habían de hacer el pan no sólo para la comunidad sino para el personal que en él percibía sus emolumentos. Había también jardineros, criados para todo, pastores de ovejas y vaqueros, carreteros que cortaban y transportaban la leña del bosque de Moulière, recaderos y lacayos de las abadesas. No tenían derecho a velas ni los carpinteros ni los aparceros, aunque unos y otros estaban obligados a ciertas corveas domésticas. Concretamente, los primeros llevaban la ropa cubierta de ceniza al lavadero a orillas del Clain para enjuagarla y luego a un prado donde se secaba antes de entregarla a las lenceras, los segundos se hacian cargo de la basura doméstica y limpiaban el estiércol de los establos. Era raro el recurso a jornaleros ajenos, por ejemplo alguna vez para partir leña o *enrocher* los vinos.

Las retribuciones eran más en especie que en metálico, incluso en medicamentos, y una de las ventajas era el alojamiento en el recinto. También contaba la indumentaria, más de lo que se podía pensar, no sólo las libreas de los lacayos de "la Señora" con pasamanería y del portero, sino también por ejemplo paño para el panadero y los trajes y calzado adecuados para los pastores. Los de los sacristanes entraban en el capítulo de una cierta representación. La alimentación era más delicada para las monjas que para el servicio, pero sin embargo a éste se le daba carne en los días de abstinencia monástica que no afectaban a los simples fieles. Ahora bien, este censo es el del personal masculino en su máximo desarrollo. Menesteres como el de la cocina, es más corriente se atribuyeran a una mujer seglar o a una hermana lega.

En fin, volviendo a la fiesta de la Candelaria. Los cirios y las velas no eran un honor sin más. Pues ya sabemos -acordémonos de los estudiantes de Oxford- que la cera estaba muy cara. Y que se puede hablar de una civilización de la cera en todo ese mundo de la Santa Madre Iglesia, dentro y fuera de los monasterios. Que los simples fieles tenían sus muertos también. Siendo los fieles difuntos buenos consumidores del artículo.

## IV. EN TORNO A LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD

Empezábamos aludiendo a la artificiosidad de estudiar aparte el monacato de los hombres y el de las mujeres. Ello se puede ejemplificar sin timideces incluso en los ámbitos en los cuales a simple vista parecería que la presencia femenina era menos factible.

Una visión panorámica desde los primeros tiempos de las relaciones entre los monjes y los clérigos seculares la emprestamos a dom Dubois[7], quien nos recuerda cómo "en muchas ciudades episcopales, algunas abadías de origen antiquísimo, tenían a su cargo las tumbas de los obispos santos o de los mártires locales. Instaladas en la periferia del casco viejo, se encontraban sin embargo a poca distancia de la catedral, y sus monjes participaban activamente en los ritos litúrgicos, los cuales interesaban a toda la ciudad, y ello ora en la propia iglesia, ora con ocasión de las procesiones o incluso oficiando en la catedral misma. Los usos locales determinaban las respectivas residencias de unos y de otros, pero ninguna ley general definía su condición, aunque resulta visible la situación consistente en una estrecha colaboración con la iglesia local de unos monjes que continuaban llevando una existencia genuina de tales y observante.

[7] *DIP*, 3, 1302.

A símbolo llega la tradición de Pistoya, donde los nuevos obispos, al entrar en su sede, paraban en el monasterio femenino de San Pedro Mayor, donde celebraban su matrimonio místico con la diócesis[8].

En Oriente por su parte era íntimo el ligamen entre las iglesias diocesanas y los monasterios. Notemos que, al no existir el celibato de los presbíteros pero sí el de los obispos, y ser extraña o inexistente y en todo caso estar mal vista la soltería incluso opcional de aquéllos, el episcopado se reclutaba entre los monjes.

Una frase feliz de Unamuno se complacía en las felices ciudades de la España de su tiempo que tenían obispado y no tenían gobierno civil. Lustros después de su muerte, cuando España se había hecho mucho más sombría, esas ciudades recibieron un golpe mortal, por una conjunción despótica y carente de sensibilidad del altar y el trono. Mas, a propósito de las ciudades episcopales, en sentido genérico nos interesa aquí dejar constancia de cómo, a menudo, en toda la Europa católica era "la presencia del obispo la que daba a un lugar habitado la categoría urbana, con todas las consecuencias que se derivaban de carácter material y espiritual de tal distinción"[9].

Ello llevaba consigo frecuentemente una presencia monasterial ya aludida en el plano topográfico, teniendo en cuenta la simbiosis de vecindad entre obispos y monjes de que venimos diciendo. Por ejemplo, en Padua, el monasterio originario de Santa Justina, uno de tantos intramuros de aquellas urbes custodios de las reliquias de los mártires locales o al servicio de la liturgia de las basílicas, llegó a ser la residencia diocesana. Ya en los días bajomedievales, al fundarse una ciudad episcopal cuyos planos incluso fueron sometidos a la Santa Sede, Alessandría, en un cruce de caminos entre el continente y la península, el nombre incluso derivado de Alejandro III, promulgador de la oportuna bula el año 1175, fueron varios los monasterios que tomaron posiciones en distintas zonas urbanas, representando ellos las corrientes cenobíticas de una tierra extensa en torno, tanto del Piamonte como de la Liguria. Volviendo atrás, precisamente en la Italia postlongobarda, si bien los monasterios fueron células de colonización agraria en los campos, también manifestaron la atracción de esos invasores que al llegar de Panonia se sintieron atraídos por la vida de las ciudades antiguas. De esa manera surgieron, en los centros o en las afueras, San Ambrosio de Milán, San Zenón de Verona, San Sixto de Piacenza y San Pedro in Ciel d'Oro de Pavía, ésta la capital longobarda primero y del "Reino de Italia" después, una

---

[8] FERRALI, S., *Le origine della diocesi e la serie dei vescovi di Pistoia*, Pistoya 1971.

[9] PENCO, G., "Un aspetto della società medievale italiana: il rapporto monasteri-città", en *Benedictina*, 26 (1979) 1-17.

circunstancia que daba a sus cenobios una índole aúlica, en tanto los de Verona cual propietarios de castillos mantenían la conexión urbana en el campo en torno.

Más chocante nos puede parecer que algunos monasterios en el campo desempeñaran un papel accesorio de avanzadas de la tierra que había cambiado de manos frente a determinadas ciudades portuarias o no que seguían bajo la dominación anterior. Ese fue el caso de Bobbio[10] y Nonantola junto a Génova y Ravena.

Como que el asentamiento de cultivadores del suelo en torno proporcionaba llegado el caso también soldados al soberano. ¿Y al mismo monasterio? Tanto como soldados no, pero el mejor ejemplo conexo es nada menos que el del propio Montecasino. En efecto, a fines del siglo IX, su abad Bertario, fundó en la falda de la montaña de su nombre, junto a otro monasterio, el de San Salvador, una ciudad a la que llamó en griego de San Benito, o sea Eulogimenopoli, después San Germán, con unas miras de defensa de toda la hacienda del monasterio principal, a lo que se prestaba menos adecuadamente la antigua ciudad romana de Casino. Mucho después, a fines del Doscientos, un monasterio no lejos de Asís, Subasio, proporcionaba a su pesar una cobertura para bandoleros con las miras puestas en la ciudad, cuyo ayuntamiento se vio precisado a fortificar el cenobio y establecer en él una guarnición. Algo más tarde, concretamente el año 1320, los güelfos de Albenga se retiraron al monasterio de San Martín cuando la ciudad cayó en manos de los gibelinos, quienes se vieron obligados a arrojarlos de allí.

Por esas vías se podría asentir incluso a una generalización del fenómeno de la vocación y la posibilidad repobladoras del monacato, un desarrollo de la consideración de los monasterios como centros habitados, junto a los pueblos, los *pagi* y los *vici* con sus *pieve* o parroquias y las subsidiarias capillas rurales. Tanto que en Italia, se promulgó, el año 1058, una norma jurídica llamada "de la participación", que dividía en tres partes el recinto acotado de los monasterios con población en torno y topográficamente a la manera de burgos fortificados. Dos quedaban para los vecinos, y sólo una para la abadía, que además quedaba excluido de las relaciones de ésos con las ciudades dominadoras inmediatas, como fue el caso de Bolonia y Módena.

Sin olvidarnos nunca de que el monasterio es un pequeño mundo, hasta una pequeña ciudad. Así lo ha visto Penco para Italia, donde al menos el

---

[10] A la larga uno de los casos en que el monasterio antecede a la ciudad episcopal. Otro italiano coetáneo fue Brugnato.

esqueleto del mapa urbano imperial subsistía. Para nuestra Península en una impresionante franja desertizada que la atravesaba de poniente a levante, ya sabemos que los historiadores adjetivan de monástica la primera fase de la repoblación.

Y curiosamente, al comenzar el tratamiento del tema concreto, aquel denso y agudo historiador benedictino italiano, subraya un tanto simbólicamente cómo "de las instituciones susceptibles de ser parangonadas a las monásticas, es innegable que corresponde a la ciudad un puesto primario, no sólo por su importancia genérica, sino también y ante todo, por el hecho de que las ciudades constituyen un tanto en el plano institucional y moral, el polo correlativo y alternativo de los monasterios, en cuanto lugares en los que se desarrolla la vida social normal de la que en cambio los monjes se han separado".

Lo cierto es que no hay anomalía alguna en que en la ciudad de Segovia, desde los nebulosos días de la repoblación, cuente en su seno con San Vicente el Real, un monasterio de monjas cistercienses. Al fin y al cabo la presencia incluso disimulada entre los muros convecinales de las tapias de una clausura tiene el mismo atractivo simbólico que algunos deslumbramientos de la apoteosis barroca al abrirse una sencilla puerta cuadrada detrás de la cual era lo que menos podría esperarse.